



VI LEGISLATURA NÚM. 160

29 de mayo de 2006

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcam.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY

RESOLUCIONES APROBADAS. ENMIENDAS

6L/PNL-0218 Sobre los accesos de los pasajeros al Aeropuerto de Los Rodeos.

Página 6

RECHAZADAS

6L/PNL-0229 Del **GP Popular**, sobre desarrollo económico, infraestructuras y calidad de vida.

Página 6

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-3338 Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Hernández Gómez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre nuevas infraestructuras educativas en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 6

6L/PE-3339 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre coordinación con las corporaciones locales en materia de consumo, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 7

6L/PE-3340 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre mejora del Sistema de Arbitraje de Consumo, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 7

6L/PE-3341 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre divulgación del Libro Verde de la Comisión Europea, dirigida al Gobierno.

Página 7

6L/PE-3342 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre la convocatoria de la Comisión Europea de propuestas de acciones indirectas IDT para el programa específico de investigación, desarrollo tecnológico y demostración, dirigida al Gobierno.

Página 8

6L/PE-3343 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre actuaciones formativas e informativas vinculadas a las perspectivas financieras de 2007-2013, dirigida al Gobierno.

Página 8

6L/PE-3344 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre actuaciones formativas e informativas en 2006, dirigida al Gobierno.

Página 9

6L/PE-3345 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre apoyo a las pyme y empresas del sector agroalimentario para proyectos I+D de forma conjunta en 2006, dirigida al Gobierno.

Página 9

6L/PE-3346 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre fomento de la internacionalización de las empresas y de los productos alimentarios en 2006, dirigida al Gobierno.

Página 10

6L/PE-3347 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre las Jornadas de Puertas Abiertas del Comité de las Regiones en 2006, dirigida al Gobierno.

Página 10

6L/PE-3348 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre divulgación de proyectos y programas con Fondos Europeos, dirigida al Gobierno.

Página 10

6L/PE-3349 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre divulgación del Libro Blanco sobre una Política Europea de Comunicación, dirigida al Gobierno.

Página 11

6L/PE-3350 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre participación de estudiantes de enseñanza superior en la iniciativa Erasmus Mundus, dirigida al Gobierno.

Página 11

6L/PE-3351 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre la convocatoria de la Unión Europea de propuestas vinculada a proyectos innovadores de cooperación, formación e información, dirigida al Gobierno.

Página 12

6L/PE-3352 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre el programa CE REPARTI+, destinado a políticas regionales de investigación e innovación, dirigida al Gobierno.

Página 12

6L/PE-3353 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre medidas agroambientales en 2006, en coordinación con los programas de la Unión Europea, dirigida al Gobierno.

Página 12

6L/PE-3354 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre la Convocatoria Promoción de la Ciudadanía Europea Activa y apoyo a las Asociaciones no Gubernamentales y a las Asociaciones y Federaciones de interés europeo, dirigida al Gobierno.

Página 13

6L/PE-3355 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre la Política Regional Comunitaria para el período 2007-2009, dirigida al Gobierno.

Página 13

6L/PE-3356 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre divulgación del derecho comunitario y de las políticas comunitarias en 2006, dirigida al Gobierno.

Página 14

6L/PE-3357 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre participación en los seminarios organizados por el Comité Regional de Europa en 2006, dirigida al Gobierno.

Página 14

6L/PE-3358 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre apoyo a los jóvenes investigadores, dirigida al Gobierno.

Página 15

6L/PE-3359 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre implantación de empresas de base tecnológica, dirigida al Gobierno.

Página 15

6L/PE-3360 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre investigación en tecnologías agroalimentarias, dirigida al Gobierno.

Página 15

6L/PE-3361 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre investigación en materiales y nanotecnología, dirigida al Gobierno.

Página 16

6L/PE-3362 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre investigación en ciencias de la salud y biotecnología, dirigida al Gobierno.

Página 16

6L/PE-3363 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre investigación en tecnologías de la información y comunicación, dirigida al Gobierno.

Página 17

6L/PE-3364 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre investigación en productos y procesos químicos, dirigida al Gobierno.

Página 17

6L/PE-3365 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre investigación en ciencias del espacio, física y matemáticas, dirigida al Gobierno.

Página 17

6L/PE-3366 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre investigación en recursos naturales y tecnologías medioambientales, dirigida al Gobierno.

Página 18

6L/PE-3367 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre investigación en socioeconomía, humanidades y derecho, dirigida al Gobierno.

Página 18

6L/PE-3368 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre jornadas informativas en el ámbito del derecho comunitario en 2006, dirigida al Gobierno.

Página 19

6L/PE-3369 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre prevención de violencia juvenil, dirigida al Gobierno.

Página 19

6L/PE-3370 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre defensa de los intereses canarios en la Unión Europea en 2006, dirigida al Gobierno.

Página 19

6L/PE-3371 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre evolución de VIH, dirigida al Gobierno.

Página 20

6L/PE-3372 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre programas contra el acoso escolar y para el fomento de la convivencia y el respeto, dirigida al Gobierno.

Página 20

6L/PE-3373 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre actuaciones de la Dirección General de Juventud, dirigida al Gobierno.

Página 21

6L/PE-3374 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre actuaciones de la Dirección General de Atención a las Drogodependencias, dirigida al Gobierno.

Página 21

6L/PE-3375 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre actuaciones de la Dirección General de Fomento Industrial e Innovación Tecnológica, dirigida al Gobierno.

Página 21

6L/PE-3376 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre actuaciones de la Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, dirigida al Gobierno.

Página 22

6L/PE-3377 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre viaje al Gran Premio de Fórmula 1 en el Circuito de Cataluña, incluido en el programa Turismo Juvenil, dirigida al Gobierno.

Página 22

6L/PE-3378 Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto del centro de salud de Playa Blanca, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 23

6L/PE-3379 Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la ampliación del ambulatorio de Yaiza, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 23

6L/PE-3380 Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el modificación de la carretera Tahiche-Mala, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 23

6L/PE-3381 Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto de ampliación de la red de saneamiento de Puerto del Carmen, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 24

6L/PE-3382 Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto para la canalización de las aguas pluviales en Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 24

6L/PE-3383 Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto de saneamiento de Playa Honda, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 25

6L/PE-3384 Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre adquisición de primera vivienda en la Bolsa de Vivienda Joven, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 25

6L/PE-3385 Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre ayudas relacionadas con la Bolsa de Vivienda Joven, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 26

6L/PE-3386 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre compatibilidad de Director General de Industria con Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 26

6L/PE-3387 De la Sra. diputada **D^a. Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre nueva oficina de farmacia en el núcleo de San José, Breña Baja, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 27

PROPOSICIONES NO DE LEY

RESOLUCIÓN APROBADA. ENMIENDA

6L/PNL-0218 *Sobre los accesos de los pasajeros al Aeropuerto de Los Rodeos.**(Publicación: BOPC núm. 122, de 27/4/06.)*

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 10 y 11 de mayo de 2006, debatió la Proposición no de Ley del GP Popular, sobre los accesos de los pasajeros al Aeropuerto de Los Rodeos, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Al mismo tiempo, conforme a lo previsto en el citado artículo, se ordena la publicación de la enmienda a la Proposición no de Ley, admitida a trámite.

RESOLUCIÓN APROBADA

“El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que interceda ante el Ayuntamiento de La Laguna, para que, con la colaboración de AENA, tome las medidas oportunas que garanticen un movimiento fluido de los pasajeros en la vía de acceso al Aeropuerto de Los Rodeos, en la isla de Tenerife.”

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

ENMIENDA

DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO

(Registro de entrada núm. 3.871, de 10/5/06.)

A LA MESA DE LA CÁMARA

El GP Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175.2 del Reglamento del Parlamento, y en

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-3338 *Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre nuevas infraestructuras educativas en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.**(Registro de entrada núm. 3.456, de 21/4/06.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.1.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre nuevas infraestructuras educativas en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

relación con la Proposición no de Ley del GP Popular, sobre “los accesos de los pasajeros al Aeropuerto de Los Rodeos” (PNL-218), presenta la siguiente enmienda de modificación:

Sustituir el texto propuesto por el siguiente:

“El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que interceda ante el Ayuntamiento de La Laguna, para que, con la colaboración de AENA, tome las medidas oportunas que garanticen un movimiento fluido de los pasajeros en la vía de acceso al Aeropuerto de Los Rodeos, en la isla de Tenerife.”

Canarias, a 10 de mayo de 2006.- Julio Cruz Hernández,
PORTAVOZ ADJUNTO DEL GP SOCIALISTA CANARIO.

RECHAZADA

6L/PNL-0229 *Del GP Popular, sobre desarrollo económico, infraestructuras y calidad de vida.**(Publicación: BOPC núm. 131, de 5/5/06.)*

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 10 y 11 de mayo de 2006, debatió la Proposición no de Ley del GP Popular, sobre desarrollo económico, infraestructuras y calidad de vida, habiendo resultado rechazada.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Juan Ramón Hernández Gómez, diputado del Grupo de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de ejecución de nuevas infraestructuras educativas en la isla de La Palma?

Canarias, a 7 de marzo de 2006.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE COALICIÓN CANARIA, Juan Ramón Hernández González.

6L/PE-3339 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre coordinación con las corporaciones locales en materia de consumo, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 3.499, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.2.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre coordinación con las corporaciones locales en materia de consumo, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del GP Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones contempla su Consejería para mejorar la coordinación con las corporaciones locales en materia de consumo?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3340 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre mejora del Sistema de Arbitraje de Consumo, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 3.500, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.3.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre mejora del Sistema de Arbitraje de Consumo, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del GP Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué medidas, especificando las mismas, contempla su Consejería para mejorar el Sistema de Arbitraje de Consumo?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3341 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre divulgación del Libro Verde de la Comisión Europea, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.501, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.4.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre divulgación del Libro Verde de la Comisión Europea, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias adoptar alguna medida, durante el año 2006, con la finalidad de divulgar y dar a conocer a los sectores afectados el contenido del Libro Verde de la Comisión Europea: Fomentar una alimentación sana y la actividad física: una dimensión europea para la prevención del exceso de peso, la obesidad y las enfermedades crónicas?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3342 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre la convocatoria de la Comisión Europea de propuestas de acciones indirectas IDT para el programa específico de investigación, desarrollo tecnológico y demostración, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.502, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.5.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre la convocatoria de la Comisión Europea de propuestas de acciones indirectas IDT para el programa específico de investigación, desarrollo tecnológico y demostración, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué medidas y actuaciones tiene previsto llevar a efecto el Gobierno de Canarias vinculadas a la convocatoria de la Comisión Europea de propuestas de acciones indirectas IDT para el programa específico de investigación, desarrollo tecnológico y demostración: Estructuración del Espacio Europeo de la Investigación-Ciencia y Sociedad: Premios René Descartes-Referencia de la convocatoria: FP6-2.005-Science and Society-18, publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea de 17 de diciembre de 2005, con especial incidencia en la información a los sectores afectados por la misma en la Comunidad Autónoma de Canarias?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3343 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre actuaciones formativas e informativas vinculadas a las perspectivas financieras de 2007-2013, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.503, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.6.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre actuaciones formativas e informativas vinculadas a las perspectivas financieras de 2007-2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones formativas e informativas vinculadas a las perspectivas financieras de la futura política de cohesión durante el período 2007-2013 tiene previsto llevar a efecto el Gobierno de Canarias durante el año 2006?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3344 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre actuaciones formativas e informativas en 2006, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.504, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.7.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre actuaciones formativas e informativas en 2006, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del

Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones formativas e informativas tiene previsto realizar el Gobierno de Canarias durante el año 2006?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3345 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre apoyo a las pyme y empresas del sector agroalimentario para proyectos I+D de forma conjunta en 2006, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.505, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.8.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre apoyo a las pyme empresas del sector agroalimentario para proyectos I+D de forma conjunta en 2006, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto adoptar el Gobierno de Canarias durante el año 2006 con la finalidad de apoyar que las pyme y empresas del sector agroalimentario ubicadas en la Comunidad Autónoma realicen proyectos I+D de forma conjunta?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3346 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre fomento de la internacionalización de las empresas y de los productos alimentarios en 2006, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.506, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.9.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre fomento de la internacionalización de las empresas y de los productos alimentarios en 2006, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto el Gobierno de Canarias, durante el año 2006, en materia de fomento de la internacionalización de las empresas y de los productos alimentarios de la Comunidad Autónoma?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3347 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre las Jornadas de Puertas Abiertas del Comité de las Regiones en 2006, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.507, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.10.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre las Jornadas de Puertas Abiertas del Comité de las Regiones en 2006, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones vinculadas a las Jornadas de Puertas Abiertas del Comité de las Regiones tiene previsto realizar el Gobierno de Canarias durante el año 2006?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3348 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre divulgación de proyectos y programas con Fondos Europeos, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.508, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.11.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre divulgación de proyectos y programas con Fondos Europeos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones lleva a cabo el Gobierno de Canarias para divulgar los proyectos y programas que se realizan en la Comunidad Autónoma con Fondos Europeos?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3349 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre divulgación del Libro Blanco sobre una Política Europea de Comunicación, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.509, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.12.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre divulgación del Libro Blanco sobre una Política Europea de Comunicación, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con

lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias llevar a cabo alguna actuación, durante el año 2006, destinada a publicar o divulgar el contenido del denominado Libro Blanco sobre una Política Europea de Comunicación?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3350 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre participación de estudiantes de enseñanza superior en la iniciativa Erasmus Mundus, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.510, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.13.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre participación de estudiantes de enseñanza superior en la iniciativa Erasmus Mundus, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento

de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto el Gobierno de Canarias para que los estudiantes de enseñanza superior residentes en Canarias puedan participar en el año 2006 de la acción 4 de la iniciativa Erasmus Mundus y en el curso académico 2007-2008 de las acciones 1, 2 y 3?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3351 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre la convocatoria de la Unión Europea de propuestas vinculada a proyectos innovadores de cooperación, formación e información, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.511, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.14.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre la convocatoria de la Unión Europea de propuestas vinculada a proyectos innovadores de cooperación, formación e información, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto el Gobierno de Canarias, durante el año 2006, destinadas a informar a los sectores afectados, en relación con la convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea de 3 de febrero de 2006, de propuestas de la Comisión

Europea-D.G. EAE núm.62/05, vinculada a proyectos innovadores de cooperación, formación e información?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3352 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre el programa CERPARTI+, destinado a políticas regionales de investigación e innovación, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.512, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.15.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre el programa CERPARTI+, destinado a políticas regionales de investigación e innovación, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a efecto el Gobierno de Canarias, durante el año 2006, dentro del programa CERPARTI+, destinado a políticas regionales de investigación e innovación?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3353 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre medidas agroambientales en 2006, en coordinación con los programas de la Unión Europea, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.513, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.16.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre medidas agroambientales en 2006, en coordinación con los programas de la Unión Europea, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué medidas de carácter agroambiental, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto el Gobierno de Canarias, durante el año 2006, en coordinación con los programas de la Unión Europea destinados a estos fines?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3354 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre la Convocatoria Promoción de la Ciudadanía Europea Activa y apoyo a las Asociaciones no Gubernamentales y a las Asociaciones y Federaciones de interés europeo, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.514, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.17.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre la Convocatoria Promoción de la Ciudadanía Europea Activa y apoyo a las Asociaciones no Gubernamentales y a las Asociaciones y Federaciones de interés europeo, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a efecto el Gobierno de Canarias vinculadas a la Convocatoria de propuesta - DG EAC 46/05 - Promoción de la Ciudadanía Europea Activa y apoyo a las Asociaciones no Gubernamentales y a las Asociaciones y Federaciones de interés europeo publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea de 23 de septiembre de 2005?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3355 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre la Política Regional Comunitaria para el período 2007-2009, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.515, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.18.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre la Política Regional Comunitaria para el período 2007-2009, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto el Gobierno de Canarias sobre la Política Regional Comunitaria para el período 2007-2009?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3356 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre divulgación del derecho comunitario y de las políticas comunitarias en 2006, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.516, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.19.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre divulgación del derecho comunitario y de las políticas comunitarias en 2006, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, el Gobierno de Canarias destinadas al estudio y divulgación del derecho comunitario y de las políticas comunitarias?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3357 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre participación en los seminarios organizados por el Comité Regional de Europa en 2006, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.517, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.20.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre participación en los seminarios organizados por el Comité Regional de Europa en 2006, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno de Canarias respecto a su participación en los seminarios organizados por el Comité Regional de Europa, durante el año 2006, especificando el calendario de los mismos, habida cuenta de que el Tratado de Maastricht recoge la naturaleza, funciones y objetivos de dicho Comité destinado a que las regiones presenten posiciones, peticiones y defiendan sus intereses ante la Unión Europea?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3358 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre apoyo a los jóvenes investigadores, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.519, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.21.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre apoyo a los jóvenes investigadores, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones desarrolla el Gobierno de Canarias para apoyar a los jóvenes investigadores?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3359 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre implantación de empresas de base tecnológica, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.520, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.22.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre implantación de empresas de base tecnológica, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones desarrolla el Gobierno de Canarias para promocionar la implantación de empresas de base tecnológica en nuestra Comunidad Autónoma?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3360 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre investigación en tecnologías agroalimentarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.521, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.23.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre investigación en tecnologías agroalimentarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones desarrolla el Gobierno de Canarias para impulsar la investigación en tecnologías agroalimentarias en nuestra Comunidad Autónoma?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3361 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre investigación en materiales y nanotecnología, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.522, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.24.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre investigación en materiales y nanotecnología, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones desarrolla el Gobierno de Canarias para impulsar la investigación en materiales y nanotecnología?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3362 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre investigación en ciencias de la salud y biotecnología, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.523, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.25.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre investigación en ciencias de la salud y biotecnología, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones desarrolla el Gobierno de Canarias para impulsar la investigación en ciencias de la salud y biotecnología?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3363 *Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre investigación en tecnologías de la información y comunicación, dirigida al Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 3.524, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.26.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre investigación en tecnologías de la información y comunicación, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones desarrolla el Gobierno de Canarias para impulsar la investigación en tecnologías de la información y comunicación?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3364 *Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre investigación en productos y procesos químicos, dirigida al Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 3.525, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.27.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre investigación en productos y procesos químicos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones desarrolla el Gobierno de Canarias para impulsar la investigación en productos y procesos químicos?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3365 *Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre investigación en ciencias del espacio, física y matemáticas, dirigida al Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 3.526, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.28.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre investigación en ciencias del espacio, física y matemáticas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones desarrolla el Gobierno de Canarias para impulsar la investigación en ciencias del espacio, física y matemáticas?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3366 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre investigación en recursos naturales y tecnologías medioambientales, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.527, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.29.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre investigación en recursos naturales y tecnologías medioambientales, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones desarrolla el Gobierno de Canarias para impulsar la investigación en recursos naturales y tecnologías medioambientales?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3367 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre investigación en socioeconomía, humanidades y derecho, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.528, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.30.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre investigación en socioeconomía, humanidades y derecho, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones desarrolla el Gobierno de Canarias para impulsar la investigación en socioeconomía, humanidades y derecho?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3368 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre jornadas informativas en el ámbito del derecho comunitario en 2006, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.529, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.31.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre jornadas informativas en el ámbito del derecho comunitario en 2006, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a efecto el Gobierno de Canarias, durante el año 2006, en materia de organización de jornadas informativas en el ámbito del derecho comunitario, especificando quiénes van a ser los destinatarios de las mismas?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3369 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre prevención de violencia juvenil, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.530, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.32.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre prevención de violencia juvenil, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones desarrolla en la actualidad y/o cuál es la previsión futura de la Dirección General de Juventud en materia de prevención de violencia juvenil?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3370 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre defensa de los intereses canarios en la Unión Europea en 2006, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.531, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.33.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre defensa de los intereses canarios en la Unión Europea en 2006, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué medidas, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto el Gobierno de Canarias, durante el año 2006, con la finalidad de potenciar la defensa de los intereses canarios en la Unión Europea a través de la Oficina que el Ejecutivo dispone en Bruselas?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3371 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre evolución de VIH, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.532, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.34.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre evolución de VIH, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento

de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la evolución del VIH en la Comunidad Autónoma de Canarias en los últimos cinco años, especificando dicha información por edad, grupos de riesgo y sexo?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3372 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre programas contra el acoso escolar y para el fomento de la convivencia y el respeto, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.533, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.35.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre programas contra el acoso escolar y para el fomento de la convivencia y el respeto, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones desarrolla en la actualidad y/o cuál es la previsión futura del Gobierno de Canarias respecto a programas contra el acoso escolar y para el fomento de la convivencia y el respeto en todos los centros docentes de la Comunidad?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3373 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre actuaciones de la Dirección General de Juventud, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.534, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.36.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre actuaciones de la Dirección General de Juventud, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto desarrollar la Dirección General de Juventud hasta el final de legislatura?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3374 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre actuaciones de la Dirección General de Atención a las Drogodependencias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.535, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.37.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre actuaciones de la Dirección General de Atención a las Drogodependencias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto desarrollar la Dirección General de Atención a las Drogodependencias hasta el final de legislatura?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3375 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre actuaciones de la Dirección General de Fomento Industrial e Innovación Tecnológica, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.536, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.38.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre actuaciones de la Dirección General de Fomento Industrial e Innovación Tecnológica, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto desarrollar la Dirección General de Fomento Industrial e Innovación Tecnológica hasta el final de legislatura?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3376 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre actuaciones de la Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.537, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.39.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre actuaciones de la Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto desarrollar la Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información hasta el final de legislatura?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3377 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre viaje al Gran Premio de Fórmula 1 en el Circuito de Cataluña, incluido en el programa Turismo Juvenil, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.538, de 25/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.40.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre viaje al Gran Premio de Fórmula 1 en el Circuito de Cataluña, incluido en el programa Turismo Juvenil, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué consiste la participación del Gobierno de Canarias en la organización del viaje al Gran Premio de Fórmula 1 que tendrá lugar en el mes de mayo en el Circuito de Cataluña, y que la Dirección General de Juventud ha incluido en su programa Turismo Juvenil y ha promocionado a través de su página web www.juventudcanaria.com? ¿Supone dicho viaje algún coste para el presupuesto del Gobierno de Canarias?

Canarias, a 3 de abril de 2006.- EL DIPUTADO GP POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3378 *Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto del centro de salud de Playa Blanca, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.*

(Registro de entrada núm.3.549, de 26/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.41.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto del centro de salud de Playa Blanca, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto para la puesta en funcionamiento del centro de salud de Playa Blanca, en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 20 de abril de 2006.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

6L/PE-3379 *Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la ampliación del ambulatorio de Yaiza, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.*

(Registro de entrada núm.3350, de 26/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.42.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la ampliación del ambulatorio de Yaiza, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la ampliación del ambulatorio de Yaiza, en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 20 de abril de 2006.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

6L/PE-3380 *Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el modificación de la carretera Tahíche-Mala, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.*

(Registro de entrada núm.3.551, de 26/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.43.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el modificado de la carretera Tahiche-Mala, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el modificado, por valor de 1.300.000 euros, de la carretera Tahiche-Mala, mencionado por Ud. en una reciente comparecencia en esta Cámara?

Canarias, a 20 de abril de 2006.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

6L/PE-3381 Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto de ampliación de la red de saneamiento de Puerto del Carmen, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm.3.609, de 26/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.44.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto de ampliación de la red de saneamiento de Puerto del Carmen, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de ampliación de la red de saneamiento de Puerto del Carmen, en Lanzarote (clave 12.335.498/2111, con un presupuesto de 17.328.266,45 €)?

Canarias, a 26 de abril de 2006.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

6L/PE-3382 Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto para la canalización de las aguas pluviales en Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm.3.610, de 26/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.45.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto para la canalización de las aguas pluviales en Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto para la canalización de las aguas pluviales en Arrecife, Lanzarote, denominado ampliación de la red de saneamiento de Arrecife (clave 12.335.497/2111, con un presupuesto de 18.777.037 €)?

Canarias, a 26 de abril de 2006.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

6L/PE-3383 *Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto de saneamiento de Playa Honda, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.*

(Registro de entrada núm. 3.611, de 26/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.46.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto de saneamiento de Playa Honda, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de saneamiento de Playa Honda, en Lanzarote?

Canarias, a 26 de abril de 2006.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

6L/PE-3384 *Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre adquisición de primera vivienda en la Bolsa de Vivienda Joven, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.*

(Registro de entrada núm.3.612, de 26/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.47.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre adquisición de primera vivienda en la Bolsa de Vivienda Joven, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas ha concedido su Consejería para la adquisición de primera vivienda en la Bolsa de Vivienda Joven?

Canarias, a 26 de abril de 2006.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

6L/PE-3385 *Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre ayudas relacionadas con la Bolsa de Vivienda Joven, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.*

(Registro de entrada núm. 3.613, de 26/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.48.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre ayudas relacionadas con la Bolsa de Vivienda Joven, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la relación insularizada de las ayudas concedidas por su Consejería relacionadas con la Bolsa de Vivienda Joven?

Canarias, a 26 de abril de 2006.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

6L/PE-3386 *Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre compatibilidad de Director General de Industria con Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.*

(Registro de entrada núm. 3.672, de 28/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.49.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre compatibilidad de Director General de Industria con Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo

dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Es compatible la condición de Director General de Industria con la de Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Tenerife, a la luz de la normativa sobre Incompatibilidades de Altos Cargos?

Canarias, a 27 de abril de 2006.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

6L/PE-3387 De la Sra. diputada D^a. Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre nueva oficina de farmacia en el núcleo de San José, Breña Baja, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.677, de 28/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.1.- De la Sra. Diputada D^a. Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre nueva

oficina de farmacia en el núcleo de San José, Breña Baja, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la Pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de mayo de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excma. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Tiene prevista su Consejería la creación de una nueva oficina de farmacia en el núcleo de San José en Breña Baja, en La Palma?

Canarias, a 21 de abril de 2006.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

